

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCEPTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCEPTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros
 han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Diciembre Pesetas 73.709.50.
 «El Fenix Agrícola» administra a la Asociación Mutual de Ahorro, Sistema Tontu, «La Mutualidad Hispano-Francesa».
 Los Madrazo, 24, pen. MADRID

Tiempo de prueba

Siempre el invierno ha sido la estación del año lúgubre y melancólica, por su frigidéz bastante rígida, el aspecto generalmente lívido de la bóveda celeste, las tempestades que desatan las fuerzas ciegas de la naturaleza, y todas las inclemencias propias de esa temporada que proporciona grandes molestias físicas y abate y entristece el ánimo.

El invierno actual ha sido tardío; pero lo que tardó en aparecer lo ha concentrado en rigor, y en qué circunstancias, cuando las substancias están elevadísimas y los combustibles se han encarecido extraordinariamente; de modo que las clases populares, han de sufrir las flagelaciones del frío sin encontrar las necesarias defensas de una suficiente alimentación y de la calefacción en el hogar.

Las noches granadinas estrelladas y límpidas son horribles, porque las heladas corren parejas con el poco calorífico que durante el día producen los rayos oblicuos del sol, y como la Providencia no se apiada de los pobres, el tránsito por la estación será un martirio superior a su resistencia.

Sin embargo, parece que las energías humanas son mayores de lo que se cree, y que difícilmente llegan a agotarse por efectos de los fríos, de los trabajos y de las privaciones.

Las noticias de diversas regiones de España dicen que los temporales y los hielos son generales.

En todo el litoral Mediterráneo el mar presenta un aspecto imponente.

En Pamplona, la temperatura es crudísima, habiendo llegado el termómetro a señalar 15.º bajo cero.

En casi toda la provincia de Ciudad Real ha nevado copiosamente. Las comunicaciones de la capital con algunos pueblos están interrumpidas.

En los montes vecinos de Valencia ha nevado. Todos los trenes llegan con retraso a causa de las lluvias y nevadas.

El automóvil que conduce el correo desde Cantavieja a Castellón de la Plana, no ha podido pasar el Benasal, a consecuencia de la aglomeración de nieve en la carretera.

Varias líneas ferroviarias del Norte se hallan invadidas por bloques de nieve que cierran el paso a los convoyes.

Pero todo esto y más que no citamos por no ser prolijos, es poco si se compara con lo que sucede en los territorios que sirven de teatros de la guerra.

Telegrafían de Zurich, que se han desencadenado nuevas tormentas de nieve en diversos puntos de Alemania, de Austria y de Suiza.

También ha habido grandes nevadas en los Cárpatos, así como en todo el frente del Tírol y de Italia.

La nieve alcanza hasta tres metros en Engadine. Las comunicaciones telefónicas, telefónicas y ferroviarias están interrumpidas en todas direcciones.

Un frío intenso reina en Polonia y en Lituania, donde el termómetro ha descendido hasta 20 y 30 grados bajo cero.

En las pendientes meridionales del Piccolo Lagazuoli (río Andraz, alto Cordevole), las grandes tempestades de nieve, paralizan los movimientos de los beligerantes.

No cesa de nevar con abundancia en la región montañosa.

En la zona baja la lluvia, incesante, y las nieblas han limitado la actividad de los diparos intermitentes de la artillería.

Con estos datos, debemos consolar-nos, porque demuestran que en Granada nos va relativamente bien.

de la Excelentísima Delegación Regia autorización para realizar préstamos hipotecarios por un plazo que no podrá exceder de seis años.

También podrán los Pósitos, autorizados por la Delegación Regia, abrir cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, en la forma establecida en el artículo 153 de la Ley Hipotecaria.

Art. 2.º Estas hipotecas se constituirán exclusivamente sobre la plena propiedad de fincas rústicas y urbana y con los requisitos que exige el art. 131 y siguientes de la Ley Hipotecaria, siendo requisito indispensable pactar a favor del Pósito la administración ó posesión interina de la finca en el caso de ejecución establecido, en la regla 6.ª del citado art. 131.

Art. 3.º El procedimiento ejecutivo para hacer efectivos estos préstamos será el señalado en los artículos 131, 133, párrafo 2.º de la Ley Hipotecaria y 201 y siguientes de su Reglamento.

Art. 4.º Para los efectos de la inscripción se continuarán considerando como documentos auténticos comprendidos en el art. 3.º de la Ley y 43 del Reglamento Hipotecario las certificaciones libradas por los Secretarios de Ayuntamientos ó de las Juntas administradoras en su caso.

Art. 5.º Los labradores solicitarán los préstamos hipotecarios de las Juntas administradoras de los Pósitos, acompañando títulos de propiedad, certificación de libertad de cargas, de líquido imponible y valoración parcial de las fincas; las Juntas elevarán estas peticiones con su informe a la Delegación Regia de Pósitos para su concesión.

Art. 6.º El Excmo. Sr. Delegado Regio de Pósitos practicará cuantas inspecciones tenga por conveniente y concederá ó negará el préstamo, sin que contra su resolución se dé ninguna clase de recurso. En ningún caso podrá conceder préstamos que excedan con intereses y gastos del 50 por 100 del valor de la finca hipotecaria.

Art. 7.º La amortización del préstamo podrá hacerse en uno ó varios plazos, según se determine expresamente en el contrato.

Si el préstamo se reintegrara antes de los plazos convenidos, solo devengará el interés del tiempo que el capital hubiera estado en poder del prestatario.

Art. 8.º Estos préstamos devengarán el 4 por 100 de interés anual, pagadero por anualidades adelantadas.

Art. 9.º Los Pósitos que dediquen parte de su capital á préstamos hipotecarios de más de un año, gozarán de los beneficios del art. 4.º de la ley de 23 de Enero de 1906.

CRONICA DE MARRECOS

Los "Aisaías."

Hoy, mis queridos é inolvidables paisanos, voy á hablaros de algo que ya os prometí para cuando llegase la época, y como tal promesa os hice, no he de dejar pasar el tiempo della sin cumplirla.

Ahora que empieza el año 1334 de la Era Mahometana, dedícanse los moros á la celebración de las fiestas de «El Mailud» ó nacimiento del profeta Mahoma «El Camellero de la Meca», destinado—según ellos—por el Arcángel Gabriel que así se lo anunció, para reformar las religiones que debían profesar los hombres.

Os llevaréis una gran sorpresa, al saber el modo de celebrar el nacimiento del segundo Dios de los árabes, al que adoran con un fanatismo rayano en químera salvaje.

No esperéis ver que esa fiesta de Navidad, llamémosla así, la Congregación familiar alrededor de la chimenea, cantándole añejos villancicos al Nacimiento que en un rincón de la estancia guarda á los partocillos que apacentan por el monte de riscos de cartón y valles de virtudes pintadas de verde, á las ovejillas de patas de alambre...; ni el ruido de los panderos, ni las zambombas cascabeleras...

Es algo más típico; ó más bien, algo tan salvaje, que deja traslúcida la incultura de esta raza, de la que, si no miente la historia, formamos parte nosotros...

Algunos dudarán en creerlo; otros, creerán lo escrito, hijo de la mente química de algún desequilibrado que pretende forjar una leyenda fantástica en la que deje entrever su perturbación mental...

Y no es así; yo, en perfecto estado de ánimo y salud, he visto muchos años, la cofradía de los «Aisaías» «Haimádras», y «Yillálas» pasear por las tortuosas é intrincadas calles de este rincón del Mogreb, la barbarie de su fiesta.

Y cada año que la veo, me parece más salvaje, más brutal y más digna de que se hiciese desaparecer.

Calculad un cordón de «yillálas» y «guenatías» (negros) entonando cánticos al parecer traídos de ultratumba, mientras saltan candenciosa y rítmicamente al compás estridente de las hexacordes «chirimías».

Dentro de ese círculo, hombres semi-desnudos y mujeres desgreñadas,

harapientas, con las bocas llenas d espumarajos, agitan las cabezas flexionando el cuerpo hasta el suelo con gran rapidez y á compás de los atabales, una hora y otra y otra... hasta caer extenuados, desfallecidos... y más adentro de ese círculo, la cofradía de los «Haimádras», brutales, salvajes, aún más que los otros, dan cabiloladas y saltos dantescos mientras con las hachas bicortantes, se dan hachazos á sí mismos sobre las cabezas afeitadas exageradamente, abriéndose heridas de las que la sangre brota y cae humeante, cálida, sobre la frente, los ojos, la boca...; y alguno más fanático absorbe su propia sangre con sibarítica fruición...

yo, he visto desde el terrado del zoco de columnas ojivas, dentro de ese círculo macabro, á varios que, arrojando pesadas bolas de hierro al aire, se peleaban después por colocar la cabeza para recibir en ella el golpe mortal;... y abrirse esas cabezas como granadas, al recibir sobre su rasurada superficie, el terrible golpe que ha dejado oír el sonido macabro del romper de los huesos del cráneo...; y caer muertos á algunos, que inmediatamente han sido relevados...

... y á un moro de tez resquebrajada y negra, semi-desnudo, arrancar una «opuntia vilgaris» (6 higuera chumba), de raíz, y llevándola sobre su cuerpo, que, picoteado por las espinas chorrea sangre, comer—alocadamente y con los ojos desorbitados—las pencas, que destrozaban su boca de labios violáceos...

... y á otros, que cogiendo á un perro, lo lanzaron al aire, despedazándolo después á tirones...

Y es, simpáticos paisanos, la música especial de las «chirimías» para esa fiesta, que despierta en sus almas todo el fanatismo innato de la raza, hemezizándoles los sentidos...

Histórico es el hecho de que há diez años,—cuando aún no estaba lo degenerada que está hoy la religión en ellos,—en una kábila inmediata á Alkazarquiver, al sentir un moro la candenciosa «chirimía», é infiltrársele en su alma el espíritu de la música fanática, despedazó y se comió á un hijito suyo, recién nacido.

Yo he visto también en el terrado del zoco de columnas ojivas, al pueblo árabe contemplando con entusiasmo á los «Haimádras» como en los antiguos circos romanos se asistía á la lucha de los gladiadores...

Pero á los verlos, queridos paisanos, he sufrido en mi alma una sacudida tal, que ha desordenado por varios días mi cuerpo y mi ánimo, pues esta fiesta de sangre, salvaje y brutal, me hizo caer desvanecido y estar varios días enfermo...

Y por hoy, hago punto. Dispensadme, queridos lectores, si hoy os he relatado esto, que quizá os repugne; pero creed que mis ojos han sido espejos donde se han reproducido esos cuadros brutales, y es tan cierto, como que son mis mejores pensamientos para nuestra mágica Granada.

RAFAEL LÓPEZ RIENDA
 Larache, Enero MCMXVII.

¡ESPAÑA, POR TU GLORIA!

Noble abuela mía, madre de mi patria, tierra de mis sueños y de mis amores, inmortal España; desde las riberas del «Jano» Plata, allá va esta trova buscando tu seno, batiendo muy triste sus líricas alas: entre el bronco rumor de la guerra y la roja cortina de llamas, y los ayes agónicos, y el crepón de las almas, y el tonar de los monstruos de hierro y la lluvia de lágrimas, que rodean tu suelo bendito... noble abuela mía, madre de mi patria, tierra de mis sueños y de mis amores, ¡qué me plegaría!

¡Mienten los que dicen que la guerra es hermosa o que es necesaria! ¡Mienten los que anhelan arrastrarte al crimen!

¡Mienten! ¡no te amant...! El peñón que citan tú no lo requieres, el lustre que piden tú no lo reclamamos; ¡tienes glorias tan altas! ¡tienes glorias tan altas! de las que los héroes llena está tu historia, tu blasón es el de los que se arrojan magnánimos con tu gran Cervantes para ser eterno luminar te basta; manteniéndote pura tu paz del presente eres más gloriosa, más civilizada.

las huellas de sangre no se borran nunca de la historia humana Sigue siendo siempre la gigante España, altar de las libertades, taller de progreso, luminosa fragua de ideas que exaltan la vida. no de obras que simbolizan la muerte. ¡madre de los pueblos de habla castellana te pide América! ¡te pide mi alma!

¡No te piden tú los hogares tristes que hoy maldicen la guerra y sus horrores!

Noble abuela mía, madre de mi patria, tierra de mis sueños y de mis amores, nadie te amenaza, nadie te provoca, nadie lo intentará. ¡Esto del olvido no lo conservo, ni olvido, ni calma, sigue tu labor, tan fecunda, olvida las armas. Que si alguien, os do, algún día, en son de conquistador, pisara tu tierra turbando la paz que hoy tu nombre agiganta, todos estos rumbos de aqueñadas las aguas que hablamos tu idioma, que has visto crecer á la luz de tu lámpara, ¡emos, fervientes, por ser tu escudo, ¡lange y mural!; daremos la vida con desprecio estoiico para resguardar de las hordas bárbaras, pero no por diplomáticos manejos, sino por salvar el fuego sagrado de España.

¡No ensangrientes tu bandera! ¡que no maldigan tu nombre las madres desoladas! ¡no envíes al matadero tus hijos! ¡que en la historia de mañana será eterna la picota para todos los culpables!

No te somales al abismo que los vértigos arrastran. y los fuert s son aquellos que se yerguen cuanto todo se derrumba es la desgracia: ¡deja á las jaurías que ladren jaurías de ilusos, histriotes y mescaraz; conservate digna de los tiempos nuevos, conservate sana: ¡te pide América!

Entre el gigante vórtice de fuego que há y cubre la Europa, es tu suelo el único donde se manchan de sangre las manos del hombre. Tu eres el sublime templo, de esperanza que tiene la ciencia, y el arte, y la vida, para su cimiento genial de mañana.

¡No ensangrientes tu bandera! ¡que no maldigan tu nombre las madres desoladas! ¡no envíes al matadero tus hijos! ¡que en la historia de mañana será eterna la picota para todos los culpables!

TRIBUNA LIBRE

...y échate á dormir

La noticia me ha dejado cataléptico: «Ha llegado á París el soldado Hatman, que lleva durmiendo veintiocho meses á consecuencia de la sacudida que le produjo el estallido de una granada en la batalla del Marne.

Si el soldado francés se durmió al sentir el estallido de la granada, en Granada hay quienes antes de despertar, son capaces de dar un estallido.

Yo sé de un magistrado, al que han ascendido después de estar durmiendo en los juicios orales veinte años, dos meses y un día.

El caso va á ser examinado por los doctores más renombrados de París, pues presenta un gran interés científico. El soldado Hatman está acompañado por su esposa.

Nuestro gusto es dormir siempre, en donde primero se presenta, en cualquier parte.

Realmente es para admirarse, aunque no tanto como debiera ser. Aquí se dan casos más extraordinarios aún.

Para nosotros todo es lecho.

EL SÉPTIMO DURMIENTE.



(FOT. INFORMACIÓN.)
 COCINA ESTABLECIDA EN UN BARRANCO FRENTE A LAS TRINCHERAS DEL SONME.

Carta para Rubinstein

Los músicos granadinos que desempeñan en nuestra capital relevantes cargos, dirigieron ayer la siguiente carta al insigne artista que actualmente se encuentra en Madrid:

Sr. D. Arturo Rubinstein.
 Teatro Lara-Madrid.

Ilustre artista: El movimiento de opinión que se ha engendrado en Granada, favorable á la venida de usted para deleitarnos con los destellos de su genio, ha encontrado en nosotros, firmantes de esta carta, el eco más grato y el más fervoroso entusiasmo.

Humildes y modestos, artistas somos también y como tales, nos seduce la idea que con nuestra afición se compeñetra, de escuchar la maravillosa interpretación al piano, de las concepciones inmortales de los grandes maestros.

Granada, que es morada de la poesía, joyel artístico, fuente de inspiración, deleite de los sentidos, encanto y recreo del espíritu, debe ser el centro luminoso donde se destaque la figura gigantesca del mago pianista cuyo renombre llena el mundo.

Al cónjuro de su arte, portentoso, el ces con la asistencia de la aristocracia madrileña. La hay asimismo en Granada, y aquí existe un importante núcleo de aficionados ganamos siempre de paladar lo selecto y de rendir homenaje á lo sublime.

Si usted viniera á ofrecernos el obsequio inapreciable de dos conciertos, que indudablemente serían brillantísimos é inolvidables, Granada se enorgullecería y nosotros tendríamos el honor de ofrecernos personalmente de usted atentos ss. q. b. s. m.,

- FRANCISCO VICO,
 Director de la banda del Regimiento de Córdoba.
- RAFAEL SALGUERO,
 Maestro de Capilla de la Catedral.
- JOSÉ MONTERO,
 Director de la banda municipal.
- FRANCISCO RAMÍREZ,
 Director de la Capilla Isidoriana.
- ANGEL BULLA,
 Gerente de la Casa López y Griño.
- JOSÉ MARTÍNEZ DE FEDERICO,
 Secretario del Centro Artístico.
- JOSÉ MORAL,
 Director de la banda provincial.

EL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Anoche, en el rápido, llegó á Granada el Director general de Agricultura, señor D'Angelo, acompañado del diputado Cortes por Motril D. Isidro Remero Civantos y del Ingeniero señor Arche.

En la estación fueron recibidos por el Gobernador civil Sr. Vitoria, la familia del Sr. Romero Civantos, los Ingenieros de minas, servicio forestal y servicio agrónomo, con los Jefes señores La Viña, Alvarez y Ramirez.

El Alcalde de Motril Sr. Pérez Santiago y una comisión de aquel Ayuntamiento, D. José y D. Manuel Quintana, don Luis Velázquez García Tahaño, don Rafael Castillo Valdivia y otros.

Desde la estación marcharon en automóvil al Hotel Alameda, donde se hospedaron, y donde les esperaban el Jefe de los liberales D. Juan Ramón La-Chica, el senador D. Manuel Segura, D. Antonio Puchol y otras personalidades.

El Sr. La-Chica presentó al señor D'Angelo á los periodistas, con quienes estuvo amabilísimo.

Nos dijo que su viaje á Motril para donde saldrán hoy á las nueve de la mañana, no tenía otro objeto que estudiar sobre el terreno para ensayar en su día nuevos productos que vengán á reemplazar á la caña de azúcar.

Agregó que volverá el domingo y con arreglo á las peticiones hechas por la prensa y por su amigo Juanito La-Chica, cambiando impresiones para la instalación en Granada de una Estación Sericícola, á cuyo efecto celebrará una conferencia con el Comisario regio de Fomento señor Aguilera Moreno y el secretario ingeniero del mismo, señor Montes Garzón.

Anuncia que el lunes visitará las escuelas del Ave-María de la que es fundador el Padre Manjón,

Le preguntamos si visitaría algo más y nos dijo que sería probable, pero que conocía á Granada por haber estado aquí varias veces y que estaba encantado de ella.

Nos despedimos del señor D'Angelo, dándole las más expresivas gracias por la acogida que le había dispensado á los representantes de la prensa.

LA ASAMBLEA MÉDICA REGIONAL

Es interesante y grata como verán los lectores, la siguiente carta de un médico valenciano, recibida por el doctor Velázquez de Castro, referente á la Asamblea que se celebrará en Granada el día 28 del actual:

Sr. D. Salvador Velázquez de Castro. Muy señor mío y considerado maestro: Tengo el honor de molestar á usted para testimoniarle mi completa y entusiasta adhesión á la magna Asamblea médica que en esa gloriosa Universidad va á celebrarse el 21 del corriente en gestión de la redención del médico rural, asunto sobre el que me he ocupado en «El Mercantil Valenciano», en donde soy colaborador médico, juzgar por los ejemplares.

Desde luego, me honraré usted y esa Asamblea acogiendo mi humilde oferta y haciéndome objeto de sus órdenes y mandatos.

Reiterándome servidor de Vd., me despido poniéndome incondicionalmente á su disposición, y haciendo fervientes votos porque el éxito corone por completo sus beneméritos proyectos.

Suyo afectísimo q. e. s. m.,
 DR. A. CORTÉS PASTOR.
 Valencia 16-1-1917.

LAS PATATAS

Los vendedores al por menor de patatas, han dirigido al Gobernador civil, como Presidente de la Junta provincial de Substancias, una solicitud manifestándole:

«Teniendo en cuenta la abundancia de dicho artículo hemos marcado el precio que remunera con creces al labrador, que está armonizado con la carestía de todos los artículos; pero los toneleros de ese tubérculo gozan de completa libertad para exportarlo fuera de nuestra provincia con pingües ganancias, dándose el caso de que como favor y de las más inferiores sean las que nos venden á nosotros, y nos las ponen á seis pesetas el quintal; tienen derecho de introducción y hay que cargarles, el acarreo; pudiéndose calcular cada arroba en más de una peseta setenta y cinco céntimos.

«Si este es el precio á como compramos, á cuál podremos vender?»

Por lo que interesamos de V. E. sólo permita la explotación sobrante de nuestro gasto, puesto que la Junta, al marcar el precio del artículo habrá querido ver la forma de que todos podamos gozar de las mismas libertades.»

POR LOS PROLETARIOS

DIGNO DE IMITACION

Recordarán los lectores que hace tres días noticiamos las gratificaciones concedidas por la Compañía Lebon á sus empleados, como medio de que puedan defenderse mejor de la crisis porque se atraviesa y de la que en primer término es víctima la clase proletaria.

Hoy tenemos gran complacencia en celebrar también el rasgo humanitario de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces al conceder gratificaciones anuales á sus dependientes y obreros, y donar cien mil pesetas al Economato de víveres á fin de que abaraten las substancias.

Una nota sumamente simpática, es la de que dichas gratificaciones son más ó menos crecidas, según el número de hijos de cada familia obrera. Esto tiene más trascendencia social de lo que á primera vista aparece, pues se contribuye á densificar la población española, y se fomentan las uniones normales por el matrimonio, del que huyen muchos millares de hombres egoístas, incapaces de compartir con

ACUERDO IMPORTANTE

LOS PÓSITOS HACEN PRÉSTAMOS

Por la Excmo. Delegación Regia de Pósitos, se ha acordado que los Pósitos pueden hacer préstamos hipotecarios hasta seis años y en módico interés de un 4 por 100. Con medida de tal transcendencia ha venido á darse á estos Establecimientos la tendencia iniciada de caracterizarlos como Bancos Agrícolas, y evitar á los labradores acudir á préstamos necesarios para atender á sus necesidades de labor.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º A partir desde el 1.º de Enero de 1917, podrán los administradores de los Pósitos en que existen cantidades sobrantes en arcas, solicitar

nadie sus recursos y sin amplitud de miras para amparar a una mujer y crear una familia.

Las circunstancias en que se encuentran las clases humildes, requieren que personas, entidades y Empresas, imiten la conducta de las Compañías León y de los Andaluces. Todo el que, pudiendo, no favorece extraordinariamente a quienes trabajan a sus órdenes, es digno de execración.

Después de todo, téngase en cuenta que quien protege a sus obreros, beneficia a su producción y recoge multiplicado el fruto.

Granada al día

Doméstica maltratada.—Ayer se presentó en la Jefatura de vigilancia Francisca Jodar Quesada, de 20 años, criada al servicio de la señora viuda de Villatoro, domiciliada en la calle de Reyes Católicos, número 37, manifestando que al haber sido despedida por ésta y reclamarle el importe de sus honorarios, la citada señora la empujó y empellones con ella, propinándole de paso unas cuantas bofetadas.

La doméstica resultó con varias erosiones en la cara y contusiones en la espalda, recibiendo asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

En el hecho intervino una pareja de guardias de seguridad.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A la Cooperativa de casas baratas del Centro obrero de Nuestra Señora de Gracia, don Antonio de la Vega, don José Quintana, don Celestino Martín Argenta, don Emilio Espina y al depositario pagador.

Guardia civil.—La de Guadix ha detenido a Nicolás Varón López, reclamado por la autoridad judicial.

La de Dúrcal ha detenido a Blas Alcalde Roldán y Juan Roldán Ruiz, por cometer abusos en una venta.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Cúllar Vega, ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones el padrón de cédulas personales para el año actual.

Presupuesto.—Ha sido autorizado por el Gobernador el presupuesto ordinario formado para el año actual por el Ayuntamiento de Huétor Santillán.

Casa de Socorro.—Curados: Carmen Martín, de 76 años, de erosiones en la cara.

Francisca Muñoz, de 5 años, de una herida duntosa en la cabeza.

Ratero detenido.—Ayer cayó en poder de la policía el conocido ratero Juan Herrera Carretero (a) Morito.

Herido por disparo.—Ayer a las siete y media ingresó en la Casa de Socorro el carretero José Fernández Pérez, de 27 años que presentaba una herida por disparo de arma de fuego en la parte superior de la región glútea, con orificios de entrada y salida.

Manifestó que se la había ocasionado en la cintura que se disparó al descargar un bulto del carro que guiaba.

Conoce del suceso el Juzgado de Instrucción del Campillo.

Pito de señas.—Ayer a las diez y media, sembró la alarma en las personas que transitaban por la plaza de Mariana Pineda, el pito de un sereno tocado repetidas veces, y los gritos de una mujer desde el interior de una taberna próxima, titulada «Las Angustias».

Todo esto no fué bastante para que acudiera la policía, y momentos después la lucha se desarrollaba a la puerta de este establecimiento.

Juan de Dios Guzmán, de 26 años, dependiente, domiciliado en la calle de San Pedro Martín, número 1, reñía con el tabernero recibiendo de éste unas cuantas bofetadas. Guzmán, encolerizado, descargó sus iras contra la puerta del establecimiento, y dando un fuerte puñetazo en los cristales de la misma que los hizo añicos, se infirió una herida incisa en el tercio medio del antebrazo derecho.

Varios espectadores lo condujeron a la Casa de Socorro donde recibió curación.

Cocineros y camareros.—La Sociedad de cocineros y camareros celebrará junta general mañana domingo, a las once de la noche, para posesionar a la nueva Junta Directiva.

R. I. P.—El lunes 22 del corriente y en sufragio del alma del infortunado obrero Vicente Cuesta, se celebrarán misas de once a doce de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, lo que se participa a sus amigos y compañeros de gremio que deseen asistir a este piadoso acto.

Temperatura de ayer.
Máxima al sol, 7'8.
Idem al sol, 8'6.
Mínima cubierta, 1'2 bajo cero.
Idem descubierta, 3'2 bajo cero.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Catarros, TUBERCULOSIS, infecciones del pecho, Anticatarral García Suárez.

De Instrucción pública

Ayudante.—Está vacante la plaza de ayudante gratuito del Instituto General y Técnico de Málaga.

Alumno interino.—Ha sido nombrado alumno interino honorario en el hospital de San Juan de Dios, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina y nuestro compañero en la prensa D. Carlos Tejada Alconchel.

Concurso de traslado para maestros nacionales.—El Sr. Royo Villanova, ha dicho que el primer concurso general de traslado anunciado por la Direc-

ción general de Primera enseñanza para maestros nacionales comprendió 1.374 escuelas, habiéndose presentado más de 1.600 instancias, dándose el caso de que algunos maestros pedían por orden correlativo de preferencia más de 500 plazas.

No obstante tan extraordinaria complicación, dijo el Sr. Royo que el estudio y redacción de la propuesta provisional se realizó en un mes.

Publicada ésta y dado un plazo para reclamaciones, sólo se han presentado contra la adjudicación de 42 escuelas, siendo sólo atendibles 17.

La última reclamación fué presentada en el ministerio el día 3 del actual; y no obstante supone el estudio del conjunto, la revisión de tan extraordinario número de documentos, datos y cifras, el expediente de la propuesta definitiva, está firmado por el ministro el día 12, y el día 15 la oportuna Real orden en la «Gaceta de Madrid».

El éxito de este concurso sin precedentes en la administración de primera enseñanza se debe, ante todo, a la reorganización de tal servicio, contenida en el decreto de 10 de Julio de 1916, obra del Sr. Burell, y la rápida y fiel ejecución de sus disposiciones debe atribuirse al personal administrativo de la Dirección, y principalmente al jefe del negociado, D. Fernando Larra.

VIDA JUDICIAL

Sala de Gobierno.—Hoy se reunirá la sala de gobierno de esta Audiencia, bajo la presidencia del Sr. Cagigas.

Entrada de pleito.—Ayer ingresó en esta Audiencia al pleito procedente del juzgado de Orce, don José Robles Moya con don Cruz Vizcaino Floro y otro, sobre rescisión de contrato de compraventa.

Vacante.—Lo está la plaza de juez municipal de Montillana la cual puede solicitarse en el plazo de quince días.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Salvador, don Enrique Jiménez Gavarre con don Pedro Baena Navarro, sobre nulidad de un contrato; abogado, Sr. Guglielmi; procurador, Sr. Bellido; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Juzgado de Megijar: Contra Juan Heredia Heredia y otro, por hurto; abogados, Sres. Fernández Alvarez y Chacón; procurador, Sr. Martín Quesada; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Sección 2.ª—Apelación de auto denegando el procesamiento en causa número 122 sobre lesiones; abogado, señor Valencia; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—Asuntos para el Cabildo de hoy:

La Comisión de Fomento propone la aprobación de los siguientes presupuestos:

1.º 540 pesetas para 45 metros lineales en el callejón sin salida de la placeta de San José.

Otro de 1075 pesetas para afirmado con grava de la cuesta de Gomez.

Otro de 1.939'50 para mano de obra de adquinado de la calle del Rector López Argüeta, desde la de San Juan de Dios a la Facultad de Medicina.

De 1.992'50 para afirmado con grava en el camino de Maracena.

De 1.985 para afirmado con grava en la Acera de Canasteros, desde la Avenida de Alfonso XIII hasta la Fuente Nueva.

De 1.996 para afirmado con grava del Callejón de la Cruz de los Carniceros hasta la fábrica de Gas.

De 1.995 para afirmado con grava del camino municipal de la Zubia.

De 1.986 para afirmado con grava del callejón del Angel.

De 1.987'50 para afirmado con grava del callejón de Gracia.

De 1.995 para afirmado con grava del camino de Churrigana desde el Ventorrillo del Olivo a los Vados.

De afirmado con grava del camino de Purchil hasta la Torresilla, importante 1.995 pesetas.

De 1.997 para afirmado con grava del Carril del Picón.

De 1.985 para mano de obra de adquinado de la calle de Elvira en el tramo comprendido entre la de San Andrés y la de Azacayas.

De 1.950 para construir un tramo de alcantarilla de 100 metros lineales en la calle de la Ventanilla a partir de la de la Fuente Nueva.

De 143 pesetas para las jaulas protectoras de las nuevas plantaciones de árboles en diferentes sitios de la capital, a seis pesetas cada una.

Que deben venderse en concurso público y con pujas a la llana los árboles secos que el jardinero tasa en la cantidad de 173 pesetas, verificándose el día 24 del actual ante la Alcaldía y Comisión de Fomento, publicándose los oportunos edictos.

Decretos de la Alcaldía:

Para que en cumplimiento de lo que preciptúan los artículos 64 al 70 de la Ley Municipal, se determine el número de secciones de que se ha de componer la Junta municipal y de los individuos que a cada una de aquellas ha de asignarse.

Sometiendo a la aprobación del Cabildo dos facturas que presenta don Rafael Cuesta por 390'25 pesetas y 427'50 por varias composturas de carros y cubas del servicio de limpieza.

Proponiendo se acuerde las exhumaciones de cadáveres de nichos, bóvedas y fosas cuyos derechos no hayan sido satisfechos hasta el fin de 1916.

Que por el arquitecto se forme presupuesto para derribar el muro que separa el Cementerio antiguo del ensanche de la derecha y con estos materiales y la piedra que allí existe, hacer un muro de contención en la falda del cerro, con lo cual allanando el terreno se podría aprovechar una gran exten-

sión donde poder sepultar cadáveres durante más de un año, y que se forme también presupuesto para hacer nichos de párvulos y adultos en las albarradas del patio.

Sometiendo a la aprobación del Cabildo la orden dada por la urgencia del caso y sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento para proceder a la reparación, cubriendo de grava la cuesta de San Antonio con motivo de la próxima visita de S. M. el Rey a esta ciudad y a la Fábrica de Pólvora.

Comunicación del juzgado del Sagrario por si desea el Ayuntamiento ser o no parte en causa que se sigue por sustracción de fluido eléctrico a la Compañía Anónima la Vega Granadina, y si renuncia o no a la indemnización que pueda corresponderle.

EL REY A GRANADA

Anoche preguntamos al Gobernador civil, D. Pedro Vitoria, sobre la venida de D. Alfonso XIII.

Nos contestó que nada sabe oficialmente, pero que está preparado todo lo referente a vigilancia de vías férreas y demás detalles relacionados con el viaje regio.

Agregó, que lo había visitado en su despacho D. Juan Abril, para decirle en nombre del señor Duque de San Pedro, que éste había salido para Láchar, de donde vendrá dentro de dos o tres días, y que entonces conferenciaría con él (con el Gobernador), para hablarse de asuntos relacionados con el viaje del Monarca.

Las noticias particulares insisten en que D. Alfonso llegará a Láchar el próximo día 25; y que el 28 vendrá a Granada.

Y continúa circulando el rumor de que vendrá D. Natalio Rivas, y que el Rey visitará algunos pueblos de la Alpujarra.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche a las nueve, en la iglesia del Sagrario, se verificó el enlace de la bella señorita Antonia Sierra Martín con el agente de negocios D. Blas Martos Poyatos.

Fueron apadrinados por D. José González y su esposa doña Encarnación Santiago Ruiz, firmando como testigos D. Gaspar Connet, D. José Maestre, D. Gabriel Megias y D. José Garrido.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

—Ha regresado de Vera (Almería), el jefe de los reformistas, D. Antonio Jiménez López.

—Está en Granada, y hoy sals para Antequera, con su familia, el administrador en Fomes de la Sociedad «Unión Resinera Española», nuestro querido amigo D. Manuel Iglesias.

—Ha dado a luz un hermoso niño, la señora D.ª Milagros Ruiz Zavas Ba el reputado óptico D. José Martín.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir Keales cartas de sucesión en los títulos de duque de Aveiro con Grandeza de España, a don Luis Carvajal y Melgarejo, marqués de Puerto Seguro, y de marquesa de Montesolares a favor de doña María de la Encarnación Díez de Ulzurrun y Alonso.

—En honor de los marqueses de Alhucemas, que han sido muy obsequiados durante su estancia en Barcelona, han dado una espléndida comida los condes de Brías, a la que asistieron también los señores conde de Caralt, marqués de Olérdola, Gallón, Junoy, Bosch y Alsina y Roig y Bergada.

Los marqueses de Alhucemas se encuentran en Valencia.

—En casa del ilustre escultor Mariano Benlliure, en Madrid, se celebró una agradable reunión íntima, a la que asistieron el embajador de la Argentina, doctor Avellaneda; el pintor Benedito, el célebre pianista Stefanini, el cronista Monte Cristo, los críticos y compositores Sres. Manrique de Lara, Rogelio Villar y Ferrer; los señores Alcalá Galiano y Ojeda, y otras personas.

El joven y notable guitarrista granadino Andrés Segovia dió un concierto, en el que ejecutó admirablemente diversas composiciones, siendo muy aplaudido.

Ayer falleció el Ayudante de Obras públicas, adscrito a la Jefatura de Granada, D. Francisco García de Lara, querido amigo nuestro.

Funcionario integérrimo, inteligente y celoso del cumplimiento de su deber, se captó la consideración y afecto de sus jefes, compañeros y subordinados; por su caballerosidad mereció el respeto de todos.

Dios haya acogido el alma noble del finado, a cuyos apenados hermanos y demás familia damos nuestro pésame más sincero.

—Anoche falleció casi repentinamente, a consecuencia de un vómito de sangre, el corredor de Comercio de esta plaza y concejal de este Ayuntamiento, D. Andrés Lumbreas.

Reciban su desconsolada esposa e hijos nuestro más sentido pésame por tan tremenda desgracia.

NOTAS TAURINAS

El matador de novillos «Pepete», de Sevilla, tiene contratadas para la temporada próxima, 3 corridas en la monumental de Sevilla, 2 en la plaza de Madrid, y 4 en la monumental de Barcelona.

Además está en negociaciones con las empresas de Córdoba, Ecija, Osuna, Valencia, Bilbao, Burgos y otras más, pudiendo casi asegurar que este novillero será de los que figuren este año en primera fila.

DE TEATROS

Teatro Cervantes.—De verdadero acontecimiento artístico puede llamarse el estreno que hoy se verificará en este Teatro, con la zarzuela en dos actos de los señores Paso y Abati, titulada «El asombro de Damasco».

Esta obra ha sido el mayor éxito del Teatro Apolo de Madrid, habiéndose representado más de 150 noches consecutivas.

Los artistas de la compañía del maestro Guardón han tomado con verdadero interés el estudio de sus respectivos papeles; esto unido al decorado y vestuario con que la obra ha de presentarse auguramos un lleno y éxito franco. El estreno se verificará en segunda sección doble a las nueve.

«El Asombro de Damasco» es altamente culto y moral, sabiéndose en esta por la prensa de Madrid, que el éxito de la obra responde a todos los deseos y gustos.

—En el teatro Catalán, de Valencia, hará la próxima temporada de Cuaresma la compañía dramática de Enrique Borrás.

En el Tivoli de la misma capital, ha celebrado su beneficio y despedida la triple Juanita Cabrera.

—En el Principal de Cartagena ha debutado la triple Josefina Guardia.

—La compañía de Rosario Pino, una vez que termine su compromiso en Valencia, pasará a Alcoy, después a Castellón y finalmente a Barcelona, embarcando el día 18 de Marzo en Lisboa con rumbo a América.

—En el teatro Moderno, de Riotinto, ha debutado la compañía de Manrique Gil.

—Consuelo Martínez ha ingresado en la compañía de Barroguero.

—En el Príncipe Alfonso de Madrid, se estrenará en breve la comedia inglesa «Kits», traducida al castellano por Martino y Nieto.

—En Martín, también de la corte, se prepara el estreno de la obra de Frajales, «El coloso de Rodas».

Listas de contrabando

La «Gaceta» publica la siguiente Nota de la Subsecretaría del Ministerio de Estado, relativa a las listas del contrabando de guerra del Gobierno inglés:

En la «Gaceta de Londres» de 29 de Diciembre último, se inserta un anuncio por las siguientes adiciones y modificaciones a las listas de contrabando de guerra de 14 de Octubre de 1915, 27 Enero, 12 de Abril, 27 de Junio, 3 de Octubre y 23 de Noviembre del año próximo pasado:

Contrabando absoluto:

Adiciones.

El ácido oxálico y los oxalatos.

El ácido fórmico y los formatos.

Los fonatos.

Los sulfatos metálicos y los tiosulfatos.

El platino, el osmio, el rutenio, el rodio, el paladio, el iridio y todos los compuestos aleaciones de estos metales.

La sal de estroncio y sus compuestos.

El sulfato de bario (barita).

El negro animal.

Modificaciones.

Declaración de 14 de Octubre de 1915:

Número 8. «El alcohol etílico, el alcohol metílico», se sustituyen por alcoholes, incluso el aceite de Fusel y el espíritu de madera y sus derivados y preparaciones.

Número 35. «El aluminio, la alumina y las sales de aluminio», se sustituye por «aluminio y sus aleaciones, la alumina y las sales de aluminio».

Número 41. «La volframita, la chelita», se sustituyen por los minerales de tungsteno».

Contrabando condicional.

Número 5. «Combustibles, excepto los aceites minerales», se sustituyen por los combustibles, incluso el carbón vegetal, excepto los aceites minerales».

Centros de contratación

Romana del pescado.—Precios de ayer: Pescada, 1'84 pesetas kilo; boquerones, 1'20; sardinas, 1'50; almejas, 0'50.

DR. A. GUJARRO
Especialista de la Facultad de Medicina de París:
ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta de 2 a 4-Gran Vía 2, pral.

Si quiere V. comprar barato

visite con preferencia los almacenes de tejidos **EL LEÓN**.

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a ENGROSAS COMBINACIONES, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS.

Ventas al contado.

EL LEÓN

Mesones (ahora Poesla Zorrilla), 98.

ALMONEDA

CASA CASTRIL.—Carrera Darro, 43. De dos a cinco tarde.

CAFÉ TORREFACTO

Marca «LANEERO»
Clase extra, 6 pesetas el kilo.

(GRANDES DESCUENTOS)
Juan J. Lopez (Guadix-Granada).

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID Reunión de directores de periódicos

Esta tarde se ha verificado el entierro en el cementerio civil, del ilustre catedrático é historiador don Miguel Morayta.

La comitiva fúnebre era numerosísima, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Presidían, el alcalde señor Duque de Almodóvar del Valle, el rector de la Universidad Central señor Rodríguez Carracido, los señores Pallarés y Moreira, y los hijos del finado don Miguel y don Rafael.

Figuraban entre los que han rendido este postrer homenaje de afecto al gran democrata, el presidente del Congreso don Miguel Villanueva, muchos catedráticos, los alumnos del difunto y bastantes personalidades de los partidos liberal y republicano.

Al pasar el entierro por delante de la Universidad, el edificio ostentaba negros crespones y la bandera a media asta.

Los transportes

Bajo la presidencia del Subdirector de Obras públicas señor Rendueles, reunióse esta tarde la Junta de transportes terrestres, para despachar varios asuntos de trámite.

En vista de la gran aglomeración de mercancías que existe en la estación de Logroño, se acordó suspender la facturación por algunos días en la línea de Valencia y para la del Norte, y que se pongan de acuerdo las Empresas del Mediodía y del Norte, para activar los servicios mientras dure la congestión en las citadas líneas, sin perjuicio de lo de los intereses del público.

Cuestiones ferroviarias

El señor Gasset ha recibido informes del ingeniero jefe de la división de Ferrocarriles de Salamanca, diciéndole que continúa las gestiones para el arreglo del conflicto de los ferroviarios de aquella sección.

Una de las condiciones que exigían los obreros era la reposición del jefe de la estación de Fregeneda, y a ello está dispuesta la Empresa a acceder.

En las demás se espera igualmente llegar a un acuerdo.

De no ser así, el Ministro hará que venga a Madrid una comisión de obreros para interponer su personal influencia encaminada al logro de una solución satisfactoria.

En Gobernación

Cuando visitamos hoy al Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, nos dijo que no había podido conferenciar por teléfono con el señor Conde de Romanones por estar interrumpida la comunicación desde Sevilla a Doñana.

Añadió, que probablemente se celebrará Consejo de Ministros el lunes.

La ley de Subsistencias es letra muerta.—Las tasas no se cumplen.

Se ha dictado una real orden suspendiendo los efectos de la que recientemente se dictó estableciendo la escala reguladora de los precios del pan, ante las reclamaciones de los tahoneros de Madrid, que declaran serles imposible sujetarse a la actual tasa.

El Ministro de la Gobernación nos ha dicho, que el alcalde convocará a una reunión a los fabricantes para ver la manera de solucionar el conflicto, esperándose que estos industriales cederán patrióticamente a parte de sus exigencias, deponiendo su actitud de amenazas, pues con violencias se colocarían fuera de la ley. Además que solo pueden suspender la fabricación de pan anunciándolo con la antelación debida.

Opina el señor Ruiz Jiménez, que entre el alcalde y la Junta de Subsistencias, se conseguirá adoptar medidas para que la tasa del pan y de otros artículos se cumpla sin producir perjuicios ni llevar a la intranquilidad al vecindario.

La casa notarial de Valencia

Las fiestas que se preparan en Valencia para solemnizar la inauguración de la nueva casa del Colegio Notarial, han de revestir gran importancia.

Asistirán además del Presidente del Senado señor Marqués de Alhucemas, y el Ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado, una lucida representación de todos los colegios territoriales de España.

De Madrid va una comisión presidida por el Decano D. Pascual Ruiz López, habiendo salido esta mañana.

También ha salido, el Director general de los Registros y el decano del notariado don Vicente Cantos.

Melquiades va y viene

En el expreso de esta mañana ha salido para Oviedo, el jefe del partido reformista D. Melquiades Alvarez, para solventar allí asuntos particulares.

No regresará a Madrid hasta el miércoles próximo.

Invitando a un banquete

Esta tarde ha visitado al Presidente del Congreso, una comisión de empleados administrativos de ferrocarriles. Los comisionados invitaron al señor Villanueva, al banquete que celebrarán con motivo del aniversario de la fundación del cuerpo.

El señor Villanueva agradeció la invitación, prometiendo asistir al acto,

En la Asociación de la Prensa se ha celebrado esta tarde una reunión de los directores de periódicos de Madrid, para tratar de las frecuentes denuncias que sufren los diarios que realizan campaña contra el señor Conde de Romanones, y perjuicios que se les irrojan por los procedimientos persecutorios que se siguen, impidiendo que circulen las ediciones para la venta y para las suscripciones de provincias.

El señor Delgado Barreto hizo uso de la palabra en nombre de los periódicos denunciados, reclamando de la Asociación de la Prensa que ejerza una acción defensiva de los derechos de crítica de los periódicos, y que se gestione cerca del Gobierno, que se eviten los procedimientos de secuestro de ediciones, que tanto lesionan los legítimos intereses de las empresas periodísticas.

Recordó la Real orden, que por cierto autorizó el mismo señor Conde de Romanos, que tendía a evitar los daños innecesarios.

Don

El paro general dará principio el lunes. El personal de tracción y todas las sociedades obreras, secundarán el movimiento. Se anuncia también el paro de los electricistas. El Gobernador dice, que ante los temores de alteraciones del orden ha adoptado las precauciones debidas. **La remolacha de Aragón** Telografía también el Gobernador de Zaragoza, que en la última reunión celebrada por los cultivadores de remolacha adoptaron el acuerdo de aumentar el precio de la tonelada en 10 pesetas. El precio será por tanto de 60 pesetas. Están dispuestos a conceder en breve una nueva subida. **Destinos militares** Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros.

El crimen de los venenos El informe sobre las visceras. Llamando al juez. Revelación falsa del procesado. Preparando el terreno. El juez especial que entiende en la causa por el envenenamiento de don Dionisio Campos ha recibido el texto oficial del informe hecho por el doctor Mariscal sobre el análisis de las visceras. En dicho informe se confirman las noticias que días pasados hubo de transmitir, sobre que el envenenamiento con arsénico se hizo dando a Campos una cantidad exagerada. Con una vigésima parte de lo ingerido hubiera sido suficiente para matarlo. Parece que hace pocos días, don Ramón Santos, después de quedarse tranquilo por las alteraciones de los primeros días y una vez que hubo meditado sobre el hecho por el cual está en la cárcel, requirió la presencia del juez señor Robles, acudiendo éste al llamamiento.

De lo que don Ramón hablara con el juez, nada ha podido saberse en concreto, únicamente se rumorea que hizo revelaciones que según él en las primeras declaraciones no las hizo por falta de valor, pues se encontraba atolondrado. Parece que dijo que la noche de autos al regresar él de cenar, fué a casa de María de los Angeles, y encontrándose con ella en el comedor, llegó el marido, que los sorprendió. Comenzó a profirir quejas a uno y otra, menudeando los insultos. Lo agría de la discusión determinó la retirada del marido de María a su cuarto, donde al poco rato, indignado por lo que acababa de ocurrirle, se tomó un tazón de leche con veneno para buscar la muerte. Esta declaración, que se atribuye a Ramón Santos, no desvirtuará en nada el concepto formado por el juez con motivo de los datos anteriormente recogidos y que no ponen en duda que el hecho fué cometido en la forma declarada en la comisaría la noche que hizo la denuncia el propio don Ramón. Lo demás se atribuye a manejos de los interesados en que se modifique con falsas declaraciones la marcha del sumario.

Provincias **La cacería regia.—Llegada del Rey.—La primera jornada.** SANLUCAR.—Llegó D. Alfonso XIII con su comitiva a Marismilla. Le esperaban los colonos de los alrededores y el personal de la finca, que prorrumpieron en vítores al Monarca. El Rey pasó a sus habitaciones y conversó con la Reina por teléfono, por el hilo directo tendido por la Compañía peninsular desde la citada finca al Palacio Real de Madrid. El coto de D. Onana está vigilado por la guardia civil y por la policía. De Málaga han enviado un tren, puesto a disposición de D. Alfonso,

por si éste lo quisiera utilizar para su regreso a Sevilla; pues las lluvias abundantisimas hacen la navegación difícil. El Rey se desayunó a las siete de la mañana, y enseñada todos los cazadores, a caballo, se dirigieron a los sitios denominados Mico, Sotillo, Angostura y Puntal, donde abunda la caza mayor. Se dieron varias batidas, que resultaron animadísimas, y a la una de la tarde almorzaron en la Angostura. Enseguida se reanudaron las batidas, que duraron hasta el anochecer. A las dos de la tarde llegó al puesto de Doñana la canoa automóvil «Lecha» conduciendo la balija con la correspondencia regia. A las tres de la tarde empezó a llover torrencialmente. A pesar del mal tiempo, continuó la cacería. El cañonero «Vasco Núñez de Balboa», a disposición del Soberano.

Licenciados de Africa **Belga limpia cepillos** CADIZ.—Ha cesado el temporal. Ha llegado el vapor «Vicente Puchol», condeado 750 soldados licenciados de Larache. La policía ha detenido a un súbdito belga que se dedicaba a robar los cepillos de las Iglesias. Registrado, se le ocupó una fotografía.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	75 40
Idem firmes	00 00
Idem 5 por 100	00 00
Amortizable 4 por 100	88 50
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	446 00
Compañía de Tabacos	278 00
Cédulas	105 00
Azucareras: Ordinarias	00 00
Preferentes	63 25
Obligaciones	00 00

CAMBIOS

Paris a la vista	80 50
Londres	22 37

La guerra europea

La lucha en Tripolitania ROMA.—El ministerio de las Colonias anuncia que fuerzas italianas fueron atacadas el día 16 en Tripolitania por más de 5.000 rebeldes los que avanzaban con intención de atacar Suara. Después de vivo combate los derrotamos causándoles más de 1.000 bajas. **La ofensiva rusa en Riga** PETROGRADO.—La ofensiva moscovita en Riga, cogió tan desprevenido al enemigo, que fueron aprisionadas numerosas mujeres que se habían instalado en las trincheras.

La nota inglesa a Noruega COPENHAGUE.—La contestación de la nota británica a Noruega discutióse en la Cámara en sesión secreta. Se acordó que la respuesta que se dé esté redactada en términos amistosos como corresponde a los intereses de ambos países amigos. **Voluntarios canadienses** LONDRES.—Cablegrafían de Ottawa que el alistamiento de voluntarios en el Canadá asciende a 388.400 hombres. **Carbón alemán a Suiza.—Un convenio** BERNA.—El Consejo federal suizo, de acuerdo con el Gobierno alemán, ha informado favorablemente el proyecto de navegación por el Rhin superior a Basilea, donde se celebrará una conferencia, para determinar las condiciones de los transportes, aduanas, etcétera. Todo ello se encuentra relacionado con el convenio que se dice existente entre Alemania y Suiza, relativo al transporte de carbones alemanes por la vía del Rhin.

El socorro a Siria PARIS.—Despachos de Roma a «Le Petit Journal», dicen que el delegado apostólico en Constantinopla ha realizado la iniciativa del Papa, de acudir en socorro de la población de Siria, sin que desgraciadamente esta acción benéfica haya dado eficaces resultados, a causa de la gravedad de la situación en aquel país. **Las novelas de la guerra** **Desmintiendo fantasías** PARIS.—«Le Matin» califica de fantasías las informaciones de Salónica y de Londres, referentes a que las tropas griegas, mandadas por el general alemán Falkenhayn, no se dirigían al Peloponeso, sino al Norte. Califica dicho periódico tales informaciones de falsas. Agrega que anteayer fueron puestos en libertad en Atenas todos los venizelistas que estaban presos desde 1.º de Diciembre. No ocurrieron incidentes. **LA LUCHA EN EL MAR** **Noticias confirmadas** LONDRES.—El Almiranzago anuncia que información de Pernambuco confirma el aserto de que los siguientes buques han sido echados a pique por el corsario alemán: ingleses: «Dramatist», «Radnorskire», «Miniek», «Netherby Hall», «Mount Temple», «King George», «Voltaire» y «Georgic». Franceses: «Nantes» y «Asnières». El Japonés «Hudson Maru» llegó a Pernambuco el 15 de Enero con los capitanes y 237 de los tripulantes, algunos de los cuales se han perdido, de los buques que fueron achados a pique entre el 12 de Diciembre y el 12 de Enero. También se ha anunciado que el «Saint Theodore» ha sido capturado y puesta a su bordo una tripulación de presa. El «Yarrowdale» ha sido también apresado con 400 hombres de los buques hundidos, pero no hay más información respecto al paradero de los tripulantes. **Un barco en libertad** LONDRES.—Por despachos posteriores se sabe que el vapor «Yarrowdale», fué puesto en libertad, pero no ha llegado aún al puerto de destino por encontrarse recogiendo tripulaciones de otros hundidos. **Alemanes mercantes armados** COPENHAGUE.—Tres buques pesqueros alemanes armados entraron ayer en el estrecho del Grand Sund entre las islas de Falstet y Moen, pare resguardarse del temporal reinante. Un buque pontón danés les intimó para que abandonaran aquellas aguas. Los pesqueros zarparon pero obligados por la persistencia del temporal tuvieron que arribar al puerto de Klintholm en la isla de Moen. Las autoridades han pedido instrucciones al Ministerio de Marida, pues los buques mercantes armados, sólo pueden permanecer en un puerto neutral 24 horas. **Hundimiento de un danés** COPENHAGUE.—Ha sido hundido por un submarino alemán el barco danés «Cues». **Las bajas noruegas** COPENHAGUE.—La marina mercante de Noruega ha sido una de las más perjudicadas por los torpedeamientos de los submarinos alemanes. Desde el principio de la guerra han sido hundidas por minas ó sumergibles 300 buques, que representan una cifra de 408.000 toneladas. Entre los buques perdidos se encuentran los mejores cen que contaba Noruega. **Sin noticias** LONDRES.—«The Herard» publica un telegrama diciendo que a bordo del vapor inglés «George» que ha sido hundido por un corsario alemán, viajaban varios súbditos norteamericanos cuyo paradero se ignora. **Más americanos hundidos** LONDRES.—«The Times» publica un telegrama de Nueva York, dando cuenta de que en Tanambuco han desembarcado trece súbditos americanos

que viajaban en barcos hundidos por un corsario. **El Corsario misterioso** LONDRES.—El «Morning Post», dice que tiene noticias de que en el departamento de Washington se esperan informes sobre el corsario alemán que opera en el Atlántico y cuyo paradero sigue ignorado. **La última víctima española** BILBAO.—La casa naviera de Echevarría y Larrinaga, ha recibido un telegrama de su consignatario en La Coruña, diciéndole que a bordo del vapor sueco «Ocasí», han desembarcado los tripulantes del vapor «Manuel» propiedad de aquellos armadores. **El Vaticano y la proposición de paz** MILAN.—«Il Courriere della Sera» asegura que el Vaticano, en su contestación a la proposición de paz formulada por los Imperios centrales, se ha limitado a tomar nota. La Santa Sede—agrega—no podía alentar ni favorecer la maniobra alemana, sabiendo de antemano que esto había de molestar a las potencias aliadas. La Agencia Nacional, al tratar de la acogida del Vaticano a la propuesta alemana dice: La actitud de Su Santidad en este asunto, tenía que obedecer a la diferencia esencial que existe entre la neutralidad del Vaticano y la de los Estados no beligerantes. El Vaticano es una potencia espiritual universal, y por esto mismo, su situación ante los beligerantes es de imparcialidad, más que de neutralidad. **Catástrofe ferroviaria** PARIS.—Telegrafían de Jassy, que cerca de dicha capital ha ocurrido un choque de trenes, habiendo resultado muertos numerosos viajeros, entre los cuales hay niños, mujeres y soldados. Entre los heridos está el marqués de Berty, agregado militar a la embajada francesa. **Persia y Francia** PARIS.—«L'Humanité» publica una carta procedente de Teherán, en que se habla de la situación de aquel país, y se le pide a Francia que no deje de interesarse por la suerte de Persia. Dicho periódico, en su comentario, dice que Francia cumple con su deber velando por dicho pequeño Estado. **Suiza se prepara a defender su neutralidad.—Apertura de trincheras** BERNA.—Un periódico afirma que en el territorio alsaciano, cerca de Suiza, se ha dispuesto que las poblaciones de Luxendari, Ostendory y Vink, estén preparadas para la evacuación. Han llegado a la frontera suiza importantes reservas del Franco-Condado, para dedicarse a obras de fortificación. En Montancy, numerosísimos trabajadores están dedicados a la apertura de trincheras y al tendido de hilos eléctricos. También se está fortificando toda la parte de frontera que no está protegida por el río Tuts. Adóptanse otras muchas precauciones. **LA LUCHA EN AUSTRIA** **Parte oficial italiano** COLTANO.—Ayer hubo en el frente del Trentino acciones locales de artillería. Nuestras baterías estorbaban los movimientos del enemigo en el valle de Lodigio. En el Corzo, la artillería austriaca se mostró intensa, bombardeando nuestras posiciones situadas entre Frigidu y el camino de Apacionello a Castanavirra. Nuestra artillería contuvo y disparó a los grupos de tropas enemigas que avanzaban hacia nuestras posiciones. Al atardecer, la acción de la artillería cesó por completo. **LA LUCHA EN FRANCIA** **Parte oficial inglés** LONDRES.—Durante la noche y a

consecuencia de la operación local de que se dió cuenta en el parte de ayer, hemos hecho nuevos progresos en Beaucourt-Sur-Ancre. Durante el día hemos bombardeado las defensas enemigas al este de Bugrenier y al este de Piltache. La artillería enemiga se mostró activa al sur de Saily y al este de Baitul. En otros puntos continúa la habitual actividad de artillería por ambas partes. **Parte oficial francés** PARIS.—Reina tranquilidad en todo el frente. **REUMA** Curación rápida con GIATTI CARINA GARCIA SUAREZ Venta, farmacias. **Consulta Médica** de régimen para sanos y enfermos. DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO. Catástrofe de Terapias. Enfermedades internas. De once a tres. Los Arroyos, 5. **Ama de cria.** Se necesita para casa de los padres.—San José Baja, núm. 12 2.º

MANTEQUILLA DANESA **P. F. ESBENSEN** Vinos finos de Jerez Marqués de Misa La más fina y preferida por el público.

EL SEÑOR
Don Francisco García de Lara y del Castillo,
AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS,
Ha fallecido en el día de ayer, piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.
Su director espiritual, el R. P. Rafael María Córdón, S. J.; el Ingeniero Jefe de Obras públicas, sus desconsolados hermanos, D. Rafael y D.ª Carmen; sus hermanos políticos, D. Agustín Nuño T. n. rio y D.ª Rufina María Rodríguez; sus sobrinos, D. Rafael, D. Agustín, D.ª Dolores, D.ª Concepción, D.ª Rosario, D. Francisco, D. José y D.ª Mercedes Nuño García de Lara; sus primos, y otros políticos, sobrinos y de otros parientes, acudieron a sus amistades y conocidos encomiando a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy sábado 20, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de Genil 53, hasta la iglesia de Santa Ana y el lunes 22, a las diez de la mañana, a la Misa del Requiem que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias (sacristía), por cuyos favores los quedará muy agradecidos. Granada 20 de Enero de 1917. No se reparten esquelas.
Todas las Misas que se celebren los días 1.º, 21 y 22 del actual en la iglesia de NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS (sacristía), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha servido conceder 100 días de indulgencias en la forma a ostumbreada, por cada acto de piedad ó devoción que se practique en sufragio de alma del finado.

SOLDADOS DE CUOTA DE 1917.
Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional.
Carrera de Genil, 44, junto a la Virgen de las Angustias.
En la actualidad se están instruyendo los que desean presentar su certificado de aptitud antes del sorteo. Certificados precisos para ser individuo de cuota ó para poder rebajar el tiempo de servicio en filas los del cu. o de instrucción (excedentes de cupo). En esta Escuela se forman grupos para empezar su instrucción los días 1, 10 y 20 de cada mes. Horas compatibles con las necesidades del alumno.

Abonos y Primeras Materias
CARRILLO Y COMP.ª
Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.
DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 Y 13. GRANADA.
FÁBRICA DE FTER SULFÚRICO EN ATARFE

Sindicato de la Agricultura Granadina
PRIMERAS MATERIAS.
ABONOS DE TODAS CLASES.
Abonos orgánicos y minerales.
Abono para Trigos.
Idem para Habas.
Idem para Patatas.
Idem para Remolachas.
Idem para Maíces, Viñas, Olivos y toda clase de plantas.
Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Armilla

(51)
Folleto de LA PUBLICIDAD
Aventuras de Nick Carter, escritas por él mismo
LOS NINILISTAS RUSOS
—Quisiera hacerle algunas preguntas, Mr. Carter—dijo.
—Todas las que V. quiera, Mr. Morgan—repuso Nick al instante.
—La ansiedad de V. en este asunto, es en consideración al preso fugado a quien desea V. capturar, ó más bien por esa joven que se llevan contra su voluntad?
Nick replicó al instante, y con completa franqueza.
—Por mi parte, ese Strovonoff puede ir a que ahorquen. No me interesa personalmente en absoluto. Es un preso fugado, y las autoridades son las que deben buscarle. Mi deber no es ese, y por lo tanto, me tiene sin cuidado.
—¿Entonces el interés de V. es por la mujer?
—Sí.
—¿Me perdonará V. si le hago preguntas demasiado personales?
—Ya le he dicho a V. que puede hacer las que quiera.
—Entonces, ¿puedo preguntarle qué clase de interés le inspira a V, esa jo-

ven? Parece impertinente, ya lo sé; y tal vez lo sea, pero...
—Mi interés por la joven es el que cualquier hombre, Morgan, que se respeta así mismo, debe sentir por una mujer buena que se halla en el peor peligro que pueda amenazarla. No estoy enamorado de ella, ni ella de mí, si es eso lo que quiere V. decir, casi me es desconocida. Pero es una mujer buena, y está en peligro.
—Gracias. ¿Sabe V., sin que le quede el menor asomo de duda, que existe el peligro?
—Lo sé con toda certeza.
—¿Ha considerado V. la gravedad de la situación en que quedaremos el coronel y yo si hacemos lo que usted pide?
—Los dos la hemos considerado.
—Si nuestros papeles estuvieran cambiados, si usted fuera el oficial y yo el detective, y yo hubiera acudido a V. como V. ha acudido a mí, haría V. por mí el favor que me pide?
—Esa es una pregunta capciosa, pues mi respuesta ha de estar dictada por las circunstancias.
—A pesar de todo, desearía que la contestara V.
—Sí lo haría, dadas las circunstancias, si comprendiera la necesidad de hacerlo, como la comprendo yo ahora, ó me la hicieran comprender.
—Coronel, ¿qué tiene V. que decir acerca de esto?
—Morgan, me he prometido a mí mismo no influir para nada en su decisión. Debe V. tomarla por sí solo.

—Comprende V. que si se entablara una queja contra nosotros en debida forma, los dos estaríamos...
—Completamente con el agua al cuello. Sí. Lo comprendo.
—Y sin embargo, ¿está V. aquí... con Mr. Carter?
—Y sin embargo estoy aquí... con Mr. Carter.
—De manera que la presencia de usted parece indicar...
—Parece indicar lo que V. quiera. Perdóneme, Morgan, pero no quiero que se deje V. influir por ninguno de mis actos. Le expondré a V. el caso con franqueza. Estamos aquí, en una lancha que pertenece a la marina y no al ejército V. manda la lancha, y por lo tanto, por ahora es V. oficial superior a mí. Yo estoy aquí lo mismo que un paisano. Pero si paramos el vapor en mitad de la bahía, y hacemos uso de la autoridad de los Estados Unidos, las consecuencias, serán tan grandes como para V., en caso de que alguien levante la liebre. V. va de uniforme, pero yo no. Sin embargo, si tiene usted una blusa y una gorra de repuesto, servirá a sus órdenes, pasándome temporalmente a la armada.
El alfez se sonrió.
—Parece que ya me ha respondido V.—dijo—¿Aprueba V. que hagamos la tentativa?
—Personalmente, sí.
—¿Y consentiría V. si estuviera en mi lugar?
—Francamente, consentiría.

El oficial se volvió con calma al detective.
—Mr. Carter—le dijo—lo probaremos.
—Gracias, amigo exclamó Nick con toda su alma.—Realmente, no creo que nos pueda sobrevenir nada (de particular. No creo que se les ocurra poner en duda nuestra autoridad. Y además, hay otra cosa que no he dicho; para el caso de que se armara un belén por esta aventura, creo tener un medio de arreglar la cosa de tal suerte, que sean ustedes elogiados, en vez de merecer censuras.
El oficial se encogió de hombros.
—Haremos la prueba, salga lo que salga—dijo con toda calma.—Eso ya está decidido. Sin embargo, le diré a V. francamente que no lo haría a no ser porque se halla una mujer en peligro. No lo haría si sólo se tratara de recapturar al preso. Dudo que consintiese siquiera en rescatar al amigo de V. quien cree presa en el vapor; pero el caso de la joven es diferente. Lo intentaremos. Ahora la cuestión es saber si el vapor se detendrá por nuestra orden.
El detective movió la cabeza con aire de duda.
—No lo sé—dijo.
—Lo dudo mucho—añadió el coronel.
—Si el capitán del «Caucasia» se echa a reír en nuestras barbas y continúa su camino, nadp podremos hacer. No podemos pararle a no ser que él quiera.

—Eso es muy verdad. Pero no creo—replicó Nick,—que se detendrá. No me cabe duda de que es Ruso, y sin duda se figurará que le va a seguir por el mar un acorazado para traerle aquí de nuevo y castigarle severamente si se niega a cumplir sus órdenes. No se le ocurrirá que detrás de ellos no está el gobierno. Le asustará el pensar en lo que ha hecho, y creo que pasará el barco y nos permitirá que subamos a él.
—Por lo menos, podemos intentarlo.
—El coronel y yo subiremos cuando pare el barco—prosiguió el detective—V. se quedará en la lancha, si quiere, y...
—Espere V. un momento—interrumpió Morgan. Luego se volvió al coronel y añadió:
—Ayer vino conmigo por la bahía el Capitán Gunn, a quien dejé en el Crescent Club donde tenía una cita y a donde había mandado un traje para mudarse de ropa. Eso quiere decir que me dejó su uniforme y su gorra para que me los llevara al fuerte. Puede V. ponerse, Coronel, y llamarse como usted quiera, Capitán Fulano ó Capitán Zutano. Si logramos que el individuo pare...
—Creo que sí—repuso Nick.—Se asustará. El fundaba todas sus esperanzas en llegar al mar sin que nadie le interrumpiera. Lo prueba el mero hecho de que haya elebado anclas dos horas antes de la señalada.
—Razón de más para que se niegue a pararse.

Teatro Cervantes.
Funciones para hoy:
A las 7 1/2. La Corte de Faraón.
A las 9, doble: Estreno de El Asombro de Damasco.
A las 11 1/4, Apaga y vámonos y El ratón.
Precios para la primera y tercera: Butaca, 0'68 pesetas; pral., 0'21; paraíso, 0'17.
Para la triple: Butaca, 1'30; principal, 0'34; paraíso, 0'21.

CONVOCATORIA
El Sindicato de riegos de la Acequia Gorda del Genil ha acordado convocar a los propietarios y partícipes a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente a las dos de su tarde, en los salones del Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de tratar de los asuntos siguientes:
1.º Memoria presentada por el Sindicato de su gestión durante el año 1916.
2.º Examen de cuentas del referido año.
3.º Autorización para formar el repartimiento, fijando el tipo por marjal.
4.º Presupuesto de gastos.
5.º Expediente que se tramita sobre proyecto de alumbramiento de aguas y su conducción a la acequia en el término de Genes.
6.º Pedidos de los usuarios del caño del Marinetto.
De no asistir número suficiente de partícipes para adoptar acuerdo, se transfere dicho acto al día 14 de Febrero siguiente, a la indicada hora y en el mismo local.

San Jerónimo
Joyería de moda
LA CASA QUE MÁS
BARATO VENDE
33; ZACATIN. 33

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Han sido destinados al regimiento de Córdoba los capitanes don Francisco Rosalesi Bunguet y don Manuel Serrano Montañer...

Retiro.—Se concede el retiro para la Corte al coronel de Caballería don Leopoldo Torres.

Matrimonio.—Concédese Real licencia para contraerlo al oficial segundo de Intendencia D. Simeón Martín Blázquez.

Recompensa.—Se concede la cruz blanca, con pasador del profesorado, al oficial primero de Intendencia don Angel de Diego Gómez.

Fuella á activo.—Se le concede al capitán de Caballería don Guillermo Rico Ruiz.

Bajas.—Se concede la separación del servicio, á petición propia, al segundo teniente de Infantería don José de los Santos Vivanco...

Pensión de cruces.—Se concede pensión, por acumulación de cruces rojas, á los brigadas de Infantería don Pedro Varea y don Manuel Herrero...

MERCADOS

Sevilla 18.—Hoy circularon dos muestras de aceite de buena calidad, que representarían unas 1.200 arrobas...

Los precios para regular las operaciones son los siguientes:

Acetites corrientes, cosecha de 915 á 916, con poca acidez, menos de tres grados, á 13'25 pesetas los once y medio kilos.

Acete nuevo, 916 á 917, bien presentado, de 13'31 á 13'43 pesetas.

Carnes: Bueyes, de 2'10 á 2'15; vacas, de 2'00 á 2'10; terneras, de 3'00 á 3'25; toros, de 2'20 á 2'30; novillos, de 2'15 á 2'30; borregos, de 2'00 á 2'10.

Matadero de cerdos: A 1'90 pesetas kilo al entrador y á 2'24 al trablajero.

Jabón.—Acete añejo, 12'75 pesetas arroba; trigo, 16'25 fanega; cebada, 10; habas, 15; maíz, 14'25; yerros, 13.

Boletín religioso.

Guitos para hoy. Santos del día.—San Fabián y San Sebastián, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Mañana, en la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en el Sagrario, á igual hora.

Misas de doce.—En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata y el Sagrario.

Rosario.—En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, á las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Cura infalible del REUMA Nada tan eficaz como el Salidor Villa

Venta exclusiva en la farmacia Suéiro, Gran Vía, 13, Granada.

ANUARIO DE GRANADA

Por LUIS SECO DE LUCENA.

(EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:

Table with 2 columns: Edición encuadernada á la rústica, Id. en cartóné, Id. en tela. Prices: 3 pesetas, 4, 5.

A la venta, en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Páco Seco de Lucena, núm. 11.

Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros-MADRID. CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PTAS. Seguros de incendios, Seguros de cosechas, Seguros sobre la vida, Seguros marítimos, Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.

ANTIDOLOR DENTAL. EL DOLOR DE MUELA. PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA DE VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VIA, 13.

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio...

Baldosines para Solerías

M. Miralles y Hermanos. Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA. Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez. Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos.

REGALO GRATUITO. Ofrecido por la Crème Simon. Casa de la distinguida Clientela Española. En lo sucesivo, cada uno de sus acreditados Productos para el Tocado, contendrá un Vale que dará derecho gratis á un valioso regalo.

ESQUELAS De defunción y aniversario. Cafés tostados al día.—Marqués de Girona 8, y Pescadería 6.—Manuel del Pino Aparicio.

LA ESTRELLA ALMACEN DE COLONIALES. Cafés tostados al día.—Marqués de Girona 8, y Pescadería 6.—Manuel del Pino Aparicio.

LA ANDALUZA Gran casa para viajeros. Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio especial de transportes.

Lebón y Compañía FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD. Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Hasta 8 líneas, 0'25 inserción. Cada línea más 5 céntimos. Pago anticipado. Cada anuncio deberá publicarse por lo menos 20 veces.

CAMARERAS.—Hacen falta para un café. Razón, Campillo Alto, 38.

CARPINTEROS. TABLETAS de 65 por 45, á 30 céntimos; Gracia, 4. Hay cantidad.

HORNO CREMATARIO situado en los Llanos de Armilla. Su dueño tiene carros y conduce gratis las caballerías, abonando además 5 pts. Humilladero, 2.

POMADA SETROC por el farmacéutico Cortés. Contiene cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones.

CONSULTA DE ENFERMEDADES de los ojos, de 11 á 12, farmacia Covalada, San Jerónimo, 13, Granada.

SE VENDEN VARIOS EFECTOS, en muy buen estado, de un molino harinero.—Darán razón en la droguería de la calle de la Alhóndiga, frente á la plaqueta del Lino.

TABLEROS DE HIERRO Y DE madera, para macetonas, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

CALLICIDA PIZA. NO HAY nada tan eficaz para librarse de los callos.—Precio, 1 peseta. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

IMPOTENCIA. TIENE CURA Utilizando el Badioowart. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13 y Covalada, San Jerónimo, 13.

LECTURA INTERESANTE de libros privados á 1 peseta tomo. Gracia, 4. Son diez la colección.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS. Se curan rápidamente con Salidor Villa, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor.

REDDIT EN TODAS PARTES el anís «La Flor de Rute».

100 TARJETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

LOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

FARDOS PARA EMBALAR se vende en esta imprenta, Gracia, 4.

FLEJES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta, Gracia, 4.

TOS por rebeide y crónica que sea

ASMA. BRONQUITIS se curan con BENZOGENOL

Recomendado por los más EMINENTES MEDICOS. Farmacias: Covalada, San Jerónimo, 13; Matías Suéiro, Gran Vía, 13.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada. Gran Vía, 2. Teléfono 239.

GRANADA

Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. - 2 pesetas kilo.—Farmacia Sueiro.

La Unión y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto á la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

Martos, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera

Exportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs. Depositario en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11

Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada

"ESPAÑA COLONIZADORA"

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento. En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte á los intereses de España, y muy especialmente, á nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados á los productores de la Península. Su lectura es utilísima á todo el mundo.

Respondiendo esta publicación á una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año. Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE. DELEGACION EN BARCELONA